



ACLARACIÓN BANCO DE LIBROS

Entendemos las dudas generadas sobre el Banco de Libros.

Es una buena idea de la Consellería dotar a los centros de un Banco de Libros. Consiste en un intercambio de libros usados de un curso para el siguiente con un apartado económico para reposición de libros.

La realidad de nuestro Instituto es que la mayoría de libros recibidos no sirven para el curso que viene. Los motivos son :

- Final de la implantación LOMCE (cambian los libros de 2ºESO y 4ºESO)
- Libros digitales que caducan en septiembre.
- Cambio de libros de 1º y 3º ESO de los departamentos de Inglés, Matemáticas, Música y Educación Física que no cambiaron el curso pasado)
- Mayor número de alumnado de 1ºESO que lotes de libros recibidos.

El Instituto se encuentra con un Banco de Libros insuficiente para emprender este proyecto. Siguiendo órdenes de Consellería, compramos los libros que hacen falta confiando en la dotación económica para reponer libros. Esa cantidad, al día de hoy, es tres veces inferior a las facturas que tenemos que asumir.

No nos preocupa el tiempo invertido en este proyecto para beneficiar a nuestro alumnado:

- Recogida de libros del curso anterior.
- Introducción en un programa informático de los datos de la recogida.
- Organización y selección de libros reutilizables.
- Cálculo y pedido a la distribuidora de los libros que falta, teniendo en cuenta, alumnado de castellano, valenciano, plurilingüismo, digital en castellano, digital en valenciano.
- Recepción de libros nuevos (aún no hemos recibido todo el pedido)
- Clasificación, sellado y creación de lotes.
- Introducción en un programa de Consellería de las necesidades, con sus múltiples dificultades (programa que se bloquea, libros que no aparecen, introducción de listado de libros nuevos, necesidades de libros digitales que no se pueden plasmar en este programa).
- Numerosas llamadas a Consellería.
- Horas de atención a padres.
- Plazos cortos para realizar este trabajo

El propósito de nuestro centro es que este proyecto pueda realizarse y conseguir un Banco de libros en condiciones para uso y disfrute de nuestro alumnado.

Una vez cubiertos los gastos de funcionamiento esenciales y considerando la aportación económica realizada como provisión de fondos, procederíamos a la devolución del mayor importe que nos sea posible.



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓ I ESPORT



I. E. S. MARE NOSTRUM

C/ Beato Fco.Castelló Aleu, s/n

• ☎ 965936520 •

📠 965936521

03008 ALICANTE

iesmarenostрум.edu.gva.es

correo@iesmarenostрум.com



Esperamos haber aclarado sus dudas.

Agradecimientos a la colaboración de la AMPA y gracias por la comprensión de todos ustedes

Reciban un cordial saludo

La Dirección